

Pleno

EL AYUNTAMIENTO ENTREGA ESTA TARDE LA MEDALLA DE LA CIUDAD A CELIA VILLALOBOS

Esta distinción reconoce la trayectoria profesional de la primera mujer alcaldesa de Málaga

29/07/2022.- El Ayuntamiento de Málaga celebra esta tarde una sesión solemne en el Salón de Plenos, presidida por el alcalde, Francisco de la Torre, para entregar la Medalla de la Ciudad de Málaga y conceder el nombramiento de Hija Predilecta a la que fuera alcaldesa de Málaga, Celia Villalobos, la primera mujer en acceder a este puesto en la ciudad.

Esta distinción reconoce su trayectoria profesional, su dedicación plena y su capacidad de trabajo durante su mandato como alcaldesa, así como su labor constante por llevar el nombre de Málaga a lo más alto en cada una de las intervenciones en medios de comunicación, debates, tertulias y programas de reconocido renombre a nivel nacional.

El pleno de junio de este año dio el visto bueno a la concesión de esta Medalla de la Ciudad. Anteriormente, fue aprobada por unanimidad en comisión de pleno la moción para que se incoara el expediente. Este expediente ha contado con la suma de múltiples adhesiones provenientes de diferentes ámbitos e instituciones.

EL DICTAMEN APROBADO EN PLENO

El texto del dictamen relativo a propuesta presentada por la delegada de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, Teresa Porrás, en relación a la concesión de la Medalla de la Ciudad de Málaga y nombramiento de Hija Predilecta de la ciudad de Málaga a Celia Villalobos Talero es el siguiente:

El Excmo. Ayuntamiento Pleno conoció el Dictamen de la Comisión de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana, de fecha 20 de junio de 2022, cuyo texto a la letra es el siguiente: "En relación con este asunto, la Comisión del Pleno conoció la propuesta referenciada de 10 de junio de 2022, así como la propuesta rectificativa que corregía error en la anterior, de fecha 20 junio de 2022 cuyo texto se transcribe a continuación: "PROPUESTA QUE PRESENTA A LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA DE SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS, D^a TERESA PORRAS TERUEL, EN RELACIÓN A LA CONCESIÓN INSTITUCIONAL DE LA MEDALLA DE LA CIUDAD DE MÁLAGA Y NOMBRAMIENTO DE HIJA PREDILECTA DE LA CIUDAD DE MÁLAGA A D^{ÑA}. CELIA VILLALOBOS TALERO



El 22 de Marzo de 2022, mediante resolución del Sr. Alcalde de la Ciudad, D. Francisco de la Torre Prados, se otorga la designación de realizar a D^a Teresa Porras Teruel el expediente de entrega de Medalla de la Ciudad y nombramiento de Hija Predilecta de Málaga a D^{ña}. Celia Villalobos Talero. Dicha petición se sustenta en su trayectoria profesional, su dedicación plena y su capacidad de trabajo durante su mandato como Alcaldesa de la ciudad de Málaga.

La labor constante por llevar el nombre de Málaga a lo más alto, difusión continua de la grandeza malacitana en cada una de las intervenciones en medios de comunicación, debates, tertulias y programas de reconocido renombre a nivel nacional.

Celia Villalobos Talero, nace en la Ciudad de Málaga un 18 de abril de 1949. Sus comienzos políticos fueron desde bien joven, donde fue militante en el PCE de Málaga. La expolítica ha sido diputada en el Congreso por la provincia de Málaga durante diez legislaturas, ha mantenido diversos cargos públicos, como portavoz adjunta en la Cámara Baja, Presidenta de la Comisión del Pacto de Toledo, entre otros.

Su popularidad llega de la mano del reconocido periodista Jesús Hermida quien cuenta con Celia como tertuliana en su programa. Ya en los años noventa, forma parte de la ejecutiva del Partido Popular de la mano de José María Aznar junto con un nutrido grupo de mujeres que le daría aires renovados al partido, más moderno, fresco y cercanos.

En 1994 fue eurodiputada, cargo que mantuvo durante un año dejándolo para dedicarse a la política municipal. Ya en 1995, Villalobos, candidata por el Partido Popular, gana las elecciones municipales y la Alcaldía de Málaga, siendo la primera mujer en ocupar este puesto en la ciudad. En esta elección gana 15 concejalías quedándose a una de obtener la mayoría absoluta. Durante su mandato sentó las bases de la transformación de la ciudad. Entre sus destacados trabajos aprobó el nuevo PGOU, inicios de nuevas infraestructuras como el Palacio de Deportes “José María Martín Carpena”, Palacio de Ferias y Congresos, el túnel de la Alcazaba que mejoró la conexión entre el este y el oeste. Fue junto a su equipo la propulsora del Festival de Cine Español. Una mujer incansable que peleó para que el AVE llegara a Málaga. Ya en el año 2000 abandonaba la alcaldía de Málaga para formar parte del Gobierno de España asumiendo el cargo de regidor de la ciudad, Francisco de la Torre. Ese mismo año es nombrada Ministra de Sanidad y Consumo formando parte de la ejecutiva de José María Aznar. Desde 2000 hasta 2011 ha desempeñado diverso cargo. En 2011 Mariano Rajoy la propone Vicepresidenta del Congreso de los Diputados. Celia Villalobos, tras su dilatada carrera política el 20 de febrero de 2019 decide abandonar la política activa.

Una mujer que no ha sido indiferente para nadie, ha sido de las mujeres



influyentes de su partido, considerada entre las 10 primeras. La exalcaldesa ha sido reconocida con numerosos premios y galardones, Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, otorgado en 2010. Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica entregado en 2016 y unos de los nombramientos más importantes como malagueña ser pregonera de la Semana Santa en su edición del 2002. Es por todo ello, y en base a que Dña. Celia Villalobos Talero cuenta con una gran trayectoria profesional, política, fiel defensora de su ciudad, amante de Málaga y de todos sus rincones. Esta ciudad tiene que corresponder otorgándole la Medalla de la Ciudad y nombramiento de Hija Predilecta de la Ciudad con carácter institucional, con el apoyo de todos los grupos que forman esta corporación municipal. Partido Popular, Ciudadanos, PSOE, Unidas Podemos y Concejal no adscrito.

Como instructora de este expediente y una vez finalizado el mismo: Propongo al Excmo. Ayuntamiento Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

Primero.- Único.- Aprobación de concesión de la Medalla de la Ciudad y nombramiento de Hija Predilecta de Málaga a D^a Celia Villalobos Talero.

